

**AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
SUBDEPARTAMENTO DE BIOFARMACIA Y BIOEQUIVALENCIA**

AAA / PCS

Ref. 3272/14

RENUÉVESE LA AUTORIZACIÓN AL
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE
MEDICAMENTOS EN FLUIDOS
BIOLÓGICOS DE AGRIQUEM AMÉRICA
S.A. PARA ESTUDIOS DE
BIODISPONIBILIDAD/BIOEQUIVALENCIA

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____ /

SANTIAGO, 10.06.2014 001945

VISTOS:

- La presentación de fecha 05 de mayo de 2014 realizada por Don Miguel Copaja S., químico-farmacéutico, PhD, director técnico de Biofarmacia de Agriquem América S.A., por la cual solicita renovación de la autorización para la realización de análisis de medicamentos en fluidos biológicos para demostrar bioequivalencia de productos farmacéuticos, quedando habilitado para prestar el servicio a quienes lo requieran;
- El oficio ordinario N° 1046 de fecha 13 de mayo de 2014, mediante el cual se solicitó información adicional,
- La respuesta al oficio N° 1046 ingresada con fecha 30 de mayo de 2014,
- El informe técnico N° 3-14 de fecha 04 de junio de 2014 emitido por el Subdepartamento de Biofarmacia y Bioequivalencia de la Agencia Nacional de Medicamentos del Instituto de Salud Pública de Chile; y

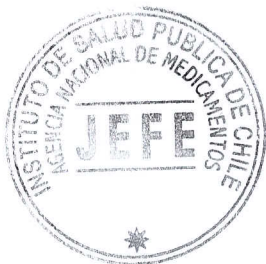
TENIENDO PRESENTE,

- las disposiciones establecidas en el Decreto Exento N° 27 que aprueba la Norma Chilena de Equivalencia Terapéutica, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1. **PRIMERO: RENUÉVASE** la autorización a la empresa AGRIQUEM AMÉRICA S.A. ubicada en Industriales N° 697, Huechuraba, ciudad de Santiago, para la realización de análisis de medicamentos en fluidos biológicos para estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.
2. **SEGUNDO: DISPÓNESE** que la presente resolución de renovación tendrá una validez de 3 años a contar de la fecha de la presente notificación, la cual podrá ser renovada cumplido el plazo. De haber modificaciones al centro deben ser notificadas a este Instituto cuando correspondan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN PÁGINA WEB
INSTITUCIONAL**



Q.F. PAMELA MILLA NANJARÍ
JEFA (TP)
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Distribución:

- Interesado
- Gestión de trámites (2)
- Gestión documental

TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE